



**JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN**

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de el Paso 000003672  
 Fecha y hora de presentación: 23-08-2019 14:30:52 (Hora peninsular)  
 Fecha y hora de registro: 23-08-2019 14:31:21 (Hora peninsular)  
**Número de registro: REGAGE19e00003724694**  
 Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 23-08-2019 13:30:52 (hora insular)

**Interesado**

NIF:	42194576H	Código postal:	38789
D./Dña.:	MONICA DE LOS ANGELES GOMEZ CURIEL	País:	España
Dirección:	Carretera General El Roque nº 6	D.E.H.:	
Municipio:	Puntagorda	Teléfono:	606121796
Provincia:	Santa Cruz de Tenerife	Correo electrónico:	
Canal Notif.:			

**Información del registro**

Resumen/asunto: Solicitud al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Puntagorda de entrega por escrito de la relación completa de expedientes judiciales y demás asuntos en que el Ayuntamiento de Puntagorda esté personado como parte y como interesado.

Unidad de tramitación de destino: Ayuntamiento de Puntagorda L01380295

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
23082019_3_000001.pdf	154,18 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-2d8650b4d672d47456785bc04091c951		
Enlace de descarga:		<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-2d8650b4d672d47456785bc04091c951">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-2d8650b4d672d47456785bc04091c951</a>		

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de el Paso**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



© Ministerio de Política Territorial y Función Pública  
 El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.  
 Código de verificación electrónica: 7E49-735A-3826-6354-2F6C-2F41-2832-5057-7576-7E47-C180-5929-5928-1D77-8C7D-9  
[https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio\\_csv\\_id/10/hash\\_firma\\_formularioweb/7E49-735A-3826-6354-2F6C-2F41-2832-5057-7576-7E47-C180-5929-5928-1D77-8C7D-9](https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/7E49-735A-3826-6354-2F6C-2F41-2832-5057-7576-7E47-C180-5929-5928-1D77-8C7D-9)



## SOLICITUD DIRIGIDA AL SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA

Yo, Doña Mónica de los Ángeles Gómez Curiel, con DNI número 42194576-H, concejal acreditada por la Junta Electoral de Zona de Los Llanos de Aridane el 2 de junio de 2019, por la circunscripción electoral de Puntagorda por Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, actuando como representante de dicho Grupo Político Municipal ante el Ayuntamiento de Puntagorda y con domicilio a efectos de todas notificaciones en Carretera General El Roque, 6, código postal 38.789 del municipio de Puntagorda,

### EXPONGO

La presente solicitud de información que obra en poder de la Corporación y que es necesaria para el desarrollo de mi función como Concejala.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Según el artículo 77 de la LBRL los miembros de las Corporaciones Locales tienen derecho a obtener del Alcalde o de la Junta de Gobierno, cuantos antecedentes, datos o informaciones obren en poder de los servicios de la Corporación y resulten precisos para el desarrollo de su función.

La solicitud deberá ser resuelta motivadamente en los **cinco días naturales** siguientes a aquel en que se hubiera presentado, entendiéndose aceptada por silencio administrativo.

La regulación legal viene complementada por los artículos 14,15 y 16 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### SOLICITO

- I. Me sea entregado por escrito la relación completa de todos los expedientes judiciales y demás asuntos en los que el Ayuntamiento de Puntagorda esté actualmente personado como parte y también como interesado.

Y para que así conste, firmo en Puntagorda a 19 de agosto de 2019

Mónica de los Ángeles Gómez Curiel